

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE TRADING FORMAS DECORACIONES DE CONSTRUCCION TRAFORMADEC S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de Mayo del año 2015, siendo las 11H00, se reúnen en la Sala de Sesiones de Trafomadec S.A. los Señores Socios: Ing. Edison Ivan Flor Guambo y el Sr. Juan Hernán Flor Guambo. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y la reunión tiene el carácter de Junta General Ordinaria Universal de Socios. Actúa como Presidente el Ing. Edison Flor Guambo y como Secretario el Sr. Juan Hernán Flor Guambo. El Presidente declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe presentado por el Gerente de la Compañía
- 2.- Conocimiento y aportación del Informe presentado por el Comisario de la Compañía
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014
- 4.- Destino de la Utilidades.

Los asistentes lo aprueban por unanimidad y pasan a resolver el orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe presentado por el Gerente de la Compañía

Se presenta el informe de la Compañía y por unanimidad se resuelve aprobar el informe del Gerente en todo su contenido por estar pegado a la realidad y cumpliendo con las leyes ecuatorianas vigentes a la presente fecha, de la misma forma se aprueba lo que corresponde a las relaciones patronales que no presenta cambio alguno o problema

2.- Conocimiento y aportación del Informe presentado por el Comisario de la Compañía

Se procede a aprobar el informe presentado por parte del Comisario de la Compañía el cual manifiesta no existir inconveniente alguno en la misma, encontrándose sin pendiente alguno del tipo que fuere.

3.- Conocimiento y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014. Se procede a aprobar los Balances Económicos presentados en la presente Junta y que consta de igual forma en el informe del gerente y de la cláusula primera los mismos que recalca se procede a su aprobación.

4.- Destino de la Utilidades. De conformidad al inciso o cláusula primera de la presente acta se procede a autorizar y aprobar la utilización del diez por ciento de las utilidades que será, para la reserva legal de conformidad con lo que ordena la ley, el restante para distribuir 10% para reserva voluntaria y la diferencia para distribuir entre los socios.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión siendo las 12h00 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por los asistentes en todos sus puntos. Siendo las 12H15 el Señor Presidente da por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.


Ing. Edison Flor Guambo
PRESIDENTE


Sr. Juan Hernán Flor Guambo
SECRETARIO